

POLÍTICA DE CALIDAD

Esta Dirección hace patente su compromiso de para aumentar la satisfacción de nuestros beneficiarios y colaboradores, a través del desarrollo e implantación de un sistema de la calidad, según los criterios de las normas internacionales **UNE-EN ISO 9001:2015**, así como la mejora continua de su eficacia.

Por ello, esta Dirección ha definido la siguiente **Política de Calidad**, la cual está orientada a satisfacer en grado máximo a nuestros beneficiarios y colaboradores:

- *Cumplir con los requisitos acordados con beneficiarios y colaboradores.*
- *Garantizar el cumplimiento de los requisitos derivados de la reglamentación y normativa aplicable a nuestra actividad.*
- *Mejorar de forma continua la eficacia del sistema de la calidad implantado en nuestra organización, orientado a conseguir la mayor satisfacción beneficiarios y colaboradores, mediante la evaluación periódica de los resultados obtenidos.*
- *Maximizar la eficacia en todas las actividades de “**Prestación y desarrollo de servicios sociales a infancia y familia en situación de desventaja para mejorar sus oportunidades educativas y su inclusión.**”*
- *Motivar a todo el personal de **FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL, EDUCACIÓN Y FAMILIA** en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.*
- *Asegurar los recursos materiales y humanos de **FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL, EDUCACIÓN Y FAMILIA**. para que las actividades se puedan llevar a cabo de forma óptima.*
- *Aportar las medidas necesarias derivadas de las actividades realizadas directamente por **FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL, EDUCACIÓN Y FAMILIA**. u otras empresas subcontratadas que realizan su trabajo en nombre de la fundación.*
- *Propiciar la sensibilización de nuestro personal, usuarios, proveedores y otros colaboradores en los principios recogidos en esta Política, fomentando la formación y el establecimiento de buenas prácticas.*

Joaquín Lleó Sapena
Director Ejecutivo
15 de febrero de 2021